

A. C. N. DE P.



Abelardo Algora, nuevo Consejero de EDICA.

BOLETIN INFORMATIVO

N° 2 - 1.979 (XXV)



A.C.N. DE P.

BOLETIN

INFORMATIVO

BOLETIN * N° 2 - 1.979 - (XXV)

Editor:

Juan L. de Simón Tobalina

Edición: A.C.N. de P.

Calle Peral, 58

Teléfono: 253.72.17

MADRID-3-

Impresor:

A.C.N. de P.

Registro Legal: M. 244-1.958

SUMARIO

	<u>Págs.</u>
TEMAS PARA MEDITAR:	
-Estímulo y acicate	34
SEMANA TEOLOGICA:	
-La democracia dentro de la Iglesia(1ª parte)	35
MUNDO CATOLICO:	
-Redemptor Hominis (Glosa).	48
LOS PROPAGANDISTAS ESCRIBEN:	
-Humanismo cristiano... ..	51
-Bajo el signo de la herencia.. ...	52
IDEAS RECOGIDAS ACA Y ALLA:	
-Liberación integral... ..	55
-Del Evangelio.	55
-Exhortación de Pablo VI... ..	55
LEIDO PARA VOSOTROS:	
-Teología de la liberación.	56
-España y ONU..	58
-Signo de contradicción	59
-Mensaje a la Iglesia de Latinoamerica.	60
VIDA ASOCIATIVA:	
-Centro de Murcia	61
-Consejo Nacional..	62
 NUESTRA PORTADA:	
-El Presidente de la A.C. de P.	

Temas para Meditar

ESTIMULO Y ACICATE

Las primeras elecciones legislativas posteriores a la aprobación de la Constitución han arrojado un resultado favorable a la UCD que con el apoyo, pactado o no, de CD podrá gobernar durante un periodo de cuatro años sin necesidad de negociar ningún nuevo "consenso" con el Partido Socialista Obrero Español. Se acrecientan, por tanto, las responsabilidades que pesan sobre miembros de la A.C. de P. pertenecientes, al propio tiempo, a UCD, que ocupan puestos de mando y de responsabilidad en el Estado o que desde dicho partido político, al que están afiliados, intervienen en debates y asambleas cuya influencia en la vida pública es notoria. A.C. de P. no es un partido político, ni lo ha sido nunca ni podrá serlo mientras sea fiel a su misión. Respetar el pluralismo político en su seno mientras no se desborde el marco dentro del cual puede ejercitar sus opciones un seglar comprometido en el apostolado cristiano. Pero no puede contemplar con indiferencia el desarrollo de la vida pública en cuanto se relaciona con valores e instituciones que definen el sentido cristiano de la vida. La despenalización del aborto, la protección de la institución familiar, la elección por los padres de los educadores de sus hijos, la garantía y efectividad de los derechos humanos y tantos otros problemas planteados con carácter urgente en estos momentos en que están en trance de discusión parlamentaria las leyes complementarias de la Constitución, obligan a -- nuestra Asociación a una actitud vigilante y orientadora.

Gozan de plena libertad e independencia los propagandistas en su actividad política siempre que ésta no sea opuesta a los deberes esenciales de todo católico ni contradiga la Ley de Dios y de su Iglesia. La Asociación nunca ha formulado exigencias políticas a sus miembros, reservándose, al mismo tiempo, su libertad para censurar su labor cuando sea necesario. A lo que está siempre dispuesta es a estimular la realización del Bien Común. Es muy grave la exigencia de soluciones adecuadas para los problemas que tiene planteados la sociedad actual. No podemos comer pan a manteles tranquilos y sosegadamente mientras haya hambre de pan y sed de justicia. Deber de esta hora es desarrollar en actuaciones concretas el principio expresado sintéticamente por Juan Pablo II con su certera alusión a la "hipoteca social" que debe gravar a la propiedad privada. Justificaría este tema la redacción de un amplio programa socio-económico y jurídico. La sociedad vigila nuestra actuación de apostolado seglar. Tenemos que demostrar nuestro amor a Dios transformando el mundo al servicio de los más necesitados. Nuestro carácter de propagandistas nos obliga a dar testimonio cálido y urgente de nuestra disponibilidad a sacrificarnos por cuantos necesitan nuestra ayuda moral y material.

Día llegará en que la sociedad española pregunte: ¿qué hicieron los propagandistas para conseguir una España más justa, más solidaria, más libre, más cristiana? Que llegado ese día no tengamos que avergonzarnos de nuestra abulia, de nuestra pereza, de nuestra complicidad con los cómodos, con los egoistas.

'SEMANA TEOLOGICA'

"LA DEMOCRACIA DENTRO DE LA IGLESIA" (1ª PARTE)

Ponente: D. José M^a Setién-Obispo.

INTRODUCCION: El porqué del planteamiento. Estrategia o autenticidad.

La Iglesia ha de tener su sitio en una sociedad democrática. Una sociedad que pretende asegurar espacios de libertad y cauces de participación activa a las personas y a los grupos sociales, ha de garantizar también a un grupo religioso, arraigado en nuestra comunidad política, cual es la Iglesia Católica, esas garantías ofrecidas sin discriminaciones a la sociedad.

No se agotan ahí, sin embargo, las pretensiones de la Iglesia. Ella es consciente de tener una visión del hombre que deriva de su fe en Jesucristo y de la iluminación que, a partir de esa misma fe, deriva sobre el ser, el sentido, la consumación de la existencia humana. Es normal que esta visión de la vida humana lleve consigo inseparablemente una interpretación de la vida social en sus diversas manifestaciones, desde la familia hasta la comunidad política y el orden internacional.

Esta es la razón fundamental por la que ella no solamente quiere estar en una sociedad democrática, sino que además habla de democracia, afirma los valores propios de una sociedad democrática y, hasta cierto punto, cuando defiende el reconocimiento práctico de los derechos humanos, urge la realización de una sociedad democrática.

No es extraño, por ello, que al presentarse ella en la palestra de la convivencia política como defensora o promotora de la democracia, sea interpelada por esa misma sociedad sobre la verdad y la credibilidad de sus proyectos y urgencias democráticas, a partir de la realización práctica que esas exigencias tienen en el interior de la misma Iglesia.

De esta manera, el tema de la democratización de la sociedad se convierte en un problema de democratización de la misma Iglesia. Es ésta, si no me equivoco, la línea lógica de pensamiento subyacente a la dinámica de las conferencias de este ciclo sobre "La Iglesia en la sociedad democrática" y que termina por plantear el tema de "La democracia en el interior de la Iglesia".

Tengo que confesar, sin embargo, que si nuestros planteamientos relativos a la democracia en la Iglesia quedaran ahí, habríamos parcializado peligrosamente las perspectivas desde las que hemos de abordar este problema. Uno de los riesgos al que más tarde me he de referir en el esfuerzo de comprensión del hecho eclesial, como cuerpo organizado y comunitario, es el del "mimetismo" respecto de la sociedad civil. En otras palabras, el riesgo de la autocomprensión de la Iglesia a partir del Estado, de la comunidad política; lo que no puede menos de llevarnos a la pérdida de la originalidad del hecho eclesial y al vaciamiento de sus contenidos más originales.

Por ello, volviendo al punto de partida inicial, la Iglesia no ha de plantearse la exigencia de su propia democratización para poder hablar de democracia; no creo que ella deba aceptar el reto de ser democrática para que merezca credibilidad la palabra que ella pueda pronunciar sobre la democracia. Es sabido que este planteamiento se hace frecuentemente; está ahí y no es invención mía.

La única razón básica de que una palabra merezca crédito está en la autenticidad de quien la pronuncia; la Iglesia debe hablar desde sí misma y siendo ella misma, sin condescender con la tentación de adaptaciones estratégicas que, en definitiva, la harían todavía menos creíble. Si la Iglesia ha de ser democrática y en qué

medida ha de serlo, ha de buscarlo en el esfuerzo por comprender mejor su propia identidad. Sin ignorar, claro es, que la sensibilidad cultural e histórica han de ser un estímulo y un prisma de interpretación de esa misma realidad eclesial.

Desde esta honradez fundamental de una Iglesia que quiere comprenderse mejor a sí misma, en referencia a los valores socio-culturales de un momento histórico determinado y su referencia a las conquistas logradas por el espíritu humano que trata de hacer cada vez mejor su propia historia, ha de abordarse a mi juicio este tema tan importante de la democracia en el interior de la Iglesia. Y perdonad esta introducción que consideraba necesaria para situarnos bien ante el problema.

1) LA UTOPIA DEMOCRATICA Y LOS MODELOS DEMOCRATICOS. APLICACIONES ECLESIALES.

a) Utopía y modelos democráticos en la sociedad civil

Después de todo lo dicho, yo creo personalmente que es perfectamente legítimo y además necesario plantearse la cuestión de la democracia en la Iglesia. En el contexto cultural en el que nos movemos, la palabra democracia ha adquirido la capacidad de significación de algo que, más allá de las formas concretas de su realización político-social, expresa una aspiración no lejana de la utopía. La utopía humana, en el ámbito de la convivencia cívico-política, incorpora como uno de sus elementos constitutivos e incluso globalizadores o envolventes, el ideal de la democracia.

No es fácil materializar después en concreciones ulteriores, qué es lo que realmente significa la utopía democrática. Es posi-

ble con todo afirmar que la democracia está estrechamente unida con el reconocimiento eficaz y real de eso que llamamos "los derechos humanos"; más aún, cabe decir que es "la doble aspiración hacia la igualdad y la participación, la que trata de promover un tipo de sociedad democrática" (cfr. OA, nº 24). Derechos humanos, igualdad, participación, son las bases de una sociedad que quiera decirse verdaderamente democrática.

Lo que sucede es, como advertía con razón la carta de Pablo VI, OA, nº 24, que entre los diversos modelos que han sido propuestos para promover ese tipo de sociedad democrática, ninguno llega a satisfacer completamente, por lo que la búsqueda queda abierta entre las tendencias diversas, ideológicas y pragmáticas. Y es precisamente esta inadecuación entre la aspiración democrática y los modelos concretos propuestos o realizados, lo que puede servirnos para situar bien el tema dentro de la Iglesia.

b) Peculiaridad del hecho democrático en la Iglesia

En la medida en que la democracia es un valor humano indiscutible para la convivencia social, reflejo del reconocimiento real del carácter libre, dinámico, creador del hombre, expresión de la aceptación práctica y eficaz de la dignidad humana y de los derechos que de ella derivan, esa democracia tiene que estar o tiene que entrar en la Iglesia.

A partir de aquí es desde donde comienzan los interrogantes: cómo realizar un modelo de vida comunitaria democrática dentro de la Iglesia para que, en la fidelidad a su propio ser, sin transposiciones por pura imitación, de fórmulas que ni siquiera en la so-

ciudad política son capaces de realizar la utopía democrática, incorpore a la Iglesia esa conquista real del espíritu humano que es la democracia.

En lo que vengo diciendo he hecho alusión, más de una vez, a dos realidades: la exigencia de la propia identidad de la Iglesia, el riesgo del mimetismo. Quisiera exponeros algunas razones experimentales, de carácter casi intuitivo, que justifican esta forma de hablar.

Tomemos el tema de la participación. Todo grupo que quiera asegurar la participación activa de los miembros que lo integran, incluso con un poder eficaz de deliberación en el momento de tomar decisiones, se encuentra desde el primer momento con un problema grave que tiene que resolver: quiénes constituyen el grupo. La razón es sencilla: no pueden decidir por el grupo quienes no pertenecen a él; lo contrario sería la negación misma de la democracia. Una solución equivocada de este problema que se plantea ya de entrada, afectaría muy gravemente a la misma identidad del grupo. El Estado resuelve el problema a base de datos objetivos, constatables y verificables, determinados rigurosamente por la ley; a nadie se le ocurre medir el grado de patriotismo para condicionar a él la concesión del derecho de voto.

Pero pasemos a la Iglesia; ésta, si es algo, es una comunidad de creyentes. La fe es una posición interior, que se manifiesta en expresiones objetivas, pero que no se agota ni se discierne a base de ellas. Es cierto que el bautismo es un dato objetivo, constatable; pero los cristianos hemos sido capaces, al fin, de distinguir que una cosa es la fe y otra el bautismo. ¿Habremos de

juzgar o medir la fe de los bautizados para atribuirles un derecho activo de participación decisoria en la vida de la comunidad cristiana? O será quizás que hemos hecho una transposición que significa la ignorancia de una diferencia cualitativa del hecho de la comunidad de fe respecto de otras formas de socialidad humana.

Al reflexionar con vosotros en voz alta estoy pensando en los "cristianos" que lo son en el momento de constituir una Junta para dirigir un centro parroquial, o para disponer de un lugar de reunión más o menos protegido y cuya situación de pertenencia eclesial no resiste una elemental crítica a pesar de su bautismo.

Pero pasemos al tema de la libertad. A nadie se le escapa que uno de los elementos fundamentales a tener en cuenta en los planteamientos políticos es el de la tensión entre las fuerzas disgregantes de la sociedad, que actúan movidas por intereses económicos, culturales, de nacionalidades, etc., y el consenso necesario para mantener la unidad histórica que la comunidad quiere ser. El carácter conflictivo de la sociedad en que vivimos pone claramente de manifiesto la existencia de fuerzas disgregantes que, aun antes de merecer ningún juicio ético o político, hay que aceptar, sin embargo, como una realidad. Los conflictos de las nacionalidades y el Estado no son más que una prueba de lo que decimos.

Ante esta realidad, aun reconocido el principio de la libertad como expresión de una convivencia democrática, la comunidad política no abdica de su pretensión de recurrir al uso de la coacción para asegurar lo que ella considera ser una exigencia irrenun-

ciable de unidad. Es verdad que la comunidad política no puede apoyarse solamente ni principalmente en la coactividad que supone la existencia de una fuerza pública que tenemos a la espalda; es necesario un mínimo de consenso político, sin el que es imposible la convivencia pacífica. Pero en todo caso la fuerza está ahí.

Este planteamiento ha de hacerse de una forma muy distinta cuando se trata de la Iglesia. Nadie puede ignorar las fuerzas disgregantes que operan en ella, precisamente en el ejercicio de la libertad religiosa que es una de las libertades fundamentales. No sólo en la teoría sino también prácticamente, esa fuerza disgregadora ha dado históricamente como consecuencia el hecho de la ruptura, la secta. La tentación de quienes debían asegurar la unidad eclesial, de recurrir al apoyo del brazo secular, ha sido real y operativa. La unidad eclesial y la unidad política han ido así frecuentemente de la mano. Hoy sabemos que no es ése el mejor camino para conservar la comunión eclesial; y, sin embargo, las fuerzas disgregantes operan en el ejercicio de una libertad que hay que reconocer que es, en principio, legítima.

A la Iglesia se le plantea el problema, del que quizás somos particularmente sensibles los obispos, de asegurar la cohesión de un grupo que, sin embargo, se aglutina solo por una libre adhesión, detrás de la cual no hay ni debe haber instancias coactivas. Más aún, la conquista real de la libertad democrática, tanto en la Iglesia como en el Estado, nos lleva a rechazar cualquier forma de coacción o presión indirecta que partiendo del Estado repercutiera a favor de la unidad eclesial pero con detrimento de la libertad de conciencia, libertad ésta democrática, válida también en el seno de la Iglesia.

¿Será posible resolver en la Iglesia la tensión entre la libertad y la cohesión del grupo, propia de una comunidad democráticamente modelada o inspirada por un talante democrático, a través del esquema político libertad - coacción? Es evidente que son necesarios otros esquemas democráticos diversos.

Permitidme, finalmente, que haga referencia a otro aspecto de este problema que considero de una capital importancia, la autodefinition del grupo. El reconocimiento del principio democrático en sus últimas consecuencias políticas conduce inexorablemente al reconocimiento del derecho de los pueblos a su propia modificabilidad constitucional, a la mutabilidad de sus propios límites territoriales, a la legitimidad de su propia destrucción para dar origen a nuevas realidades políticas, fruto de la tradición histórica, de una parte, y de la creatividad político-cultural del espíritu humano, de la otra. Simplificando el tema cabría decir que son los pueblos los que se crean y se destruyen a sí mismos, porque son dueños de sí mismos y hechura de su dinamismo inmanente.

Quien vea en la Iglesia algo más que el resultado histórico-sociológico del encuentro de unos hombres que se hallaron coincidentes en el interés común del seguimiento a Jesús de Nazaret resucitado, por muy amplio que sea el margen atribuido a esos mismos hombres para buscar las formas organizativas más adecuadas para vivir su común pertenencia al grupo, habrá de tropezar con un techo a la libertad en el cual se cambien, por necesidad, los esquemas operativos propios de la democracia cívico-política. Nos hallamos aquí situados ante la realidad de un "don de Dios", cuyo contenido y sentido habrá que analizar más detenidamente, pero que en modo alguno podemos ignorar.

Es la razón fundamental por la cual solamente los que acogen ese don de Dios, es decir, los "creyentes" pueden tener la sintona espiritual necesaria para abordar, con garantías de éxito, el tema de la democratización de la Iglesia. Tengo que confesar que siempre me ha extrañado el hecho de que personas no creyentes o, mejor, no comprometidas con la Iglesia, hayan tenido la pretensión de juzgar la existencia o inexistencia de una auténtica democracia eclesial a partir de los esquemas políticos.

Creo que con esta triple referencia a la participación, a la libertad y a la creatividad política, ha podido clarificarse lo que quería significar al hablar de identidad y de mimetismo. A la vez que hemos afirmado la vigencia de los valores democráticos para la comunidad eclesial, hemos querido afirmar la originalidad o peculiaridad propia del hecho eclesial, para buscar en función de ella los modos de hacer eficazmente operativa la utopía democrática, válida también a su modo, para la Iglesia. Es esto lo que va a ocupar nuestra atención en adelante.

II) FUNDAMENTACION TEOLOGICA DE LA DEMOCRACIA EN LA IGLESIA

a) La comunión en la caridad: presencia del Espíritu

Si he acertado a expresar lo que pretendía, habrá quedado claro que nuestra empresa se centra en el empeño por descubrir cómo pueden ser vividas en nuestra Iglesia las exigencias radicales o fundamentales de la libertad y de la participación; y ello a partir de una concepción del hombre que consolida los derechos fundamentales que derivan de su dignidad reconocida. Esto es lo que hemos llamado la intuición utópica de una convivencia democrática.

Una forma de enfrentarnos con el tema sería la de conjugar la libertad religiosa que toda comunidad religiosa debe salvar, con la afirmación operativa de los cauces y modos de participación que esa comunidad podría y debería ofrecer. Es realmente un camino válido y nosotros lo utilizaremos también. Pero no podemos quedarnos ahí.

Ya he indicado que sólo desde una actitud de fe es posible llegar a la comprensión de la Iglesia, y sólo desde esa comprensión acertamos a descubrir la identidad eclesial que estamos tratando de conjugar con los valores democráticos. Y es esa nueva dimensión la que nos sitúa frente a la realidad del Espíritu que opera en la totalidad de la comunidad eclesial y es la fuente de su libertad, de su unidad y de su creatividad. La democracia en la Iglesia no puede ser solamente para defender los derechos humanos de quienes la integran, en el ámbito específico de sus creencias y comportamientos religiosos; ella, la democracia, debe ser la exigencia ineludible de dejar actuar al Espíritu a través de todas sus manifestaciones, en los creyentes, en los ministerios, en los servicios, en la caridad, y, al mismo tiempo, el fruto de esa acción interior que produce fraternidad, comunión, comunicación, es decir, Iglesia.

Desde este punto de vista no tengo ninguna duda en afirmar que si se hace de verdad Iglesia, se tendrá que ir haciendo utopía democrática en la más rigurosa exigencia de los valores que ella afirma y promueve.

Esta referencia al Espíritu nos es muy necesaria a nosotros los católicos que, a partir de una eclesiología apoyada básicamente en Cristo, hemos potenciado más bien una visión vertical de la estructura eclesial, en lugar de descubrir la dimensión horizontal y comunitaria que la presencia del Espíritu en toda la Iglesia,

debería traer a un primer plano. Se ve la repercusión que esta diversa perspectiva ha de tener necesariamente en los planteamientos que traemos entre manos.

Si intensificamos el carácter cristológico de la Iglesia aparecerá en primer lugar la imagen de Cristo que, enviado por el Padre, escoge a sus apóstoles, quienes a su vez constituyen una comunidad, a la que dotan de todos los elementos estructurales y ministeriales para que pueda cumplir su misión. Prevalece aquí una visión vertical en la que la dimensión democrática que estamos buscando fácilmente aparecerá como una especie de usurpación o conquista de poder que debería mantenerse intacto para no atentar contra las bases fundacionales, enraizadas en el mismo Cristo.

Si, por el contrario, se pone el acento en la totalidad de la Iglesia y en su dependencia del Espíritu, éste aparecerá como el elemento dinamizador que hace crecer y da unidad al cuerpo de Cristo, haciendo imposible la comprensión de Cristo sin la Iglesia. El acento se pone así en la dependencia continua y siempre actual de la Iglesia respecto del Espíritu Santo. La horizontalidad eclesial, el pueblo cristiano, asume así una dinámica creadora que no estaría suficientemente subrayada en la perspectiva anterior.

Creo que el acierto en la conjunción armónica de esta doble perspectiva puede ayudarnos, no poco, para resolver nuestros problemas "democráticos" desde una base teológica sólida, más allá de las ideologías políticas transferidas a la comunidad eclesial. Es ahí donde habremos de armonizar el carácter de tradición histórica que se nos impone como un dato con el que hay que contar y que engarza nuestra realidad eclesial actual con el principio fon-

tal que es Cristo y, por otra parte, la dinamicidad creativa de una Iglesia que no solamente es fiel al pasado sino respuesta a una historia que el Espíritu está haciendo hoy en la Iglesia y en el Mundo. La Iglesia no puede ser ni pura tradición ni pura historia, porque es el mismo el Espíritu que operó en Cristo, el que opera ahora en la comunidad.

A la vez que la Iglesia es apostólica porque los Doce son los testigos de la vida histórica de Jesús, de su ministerio y de su resurrección, lo es también porque los Doce reúnen permanentemente a la comunidad cristiana en la Eucaristía para hacer de ella el signo y el anticipo de la comunidad escatológica que será fruto también del Espíritu, que está ya operando desde ahora haciendo la comunidad de la caridad. La Iglesia aparece así permanentemente referida a Cristo y al Espíritu, y es en la comprensión total de esta doble relación donde han de ponerse la estructura y el amor que hagan de ella la "comunidad de la caridad"; en esta "comunidad de la caridad" hallaremos la expresión religiosa de los valores de la democracia en la comunidad cristiana.

b) Dimensión histórica de la estructura eclesial

Quiero sacar algunas consecuencias prácticas de esta reflexión teológica que puede parecer a algunos lejana de la realidad. Ante todo la necesidad de superar los dogmatismos de doble sentido, tanto verticalistas como horizontalistas, los dogmatismos de las imposiciones "jerarquistas" o "demócratas", que tanto en un caso como en otro ignoran la gran dosis de sentido histórico y práctico que se ha de tener en el momento de conjugar aquellas dos referencias para dar con modelos operativos concretos y prácticos.

Tengo la persuasión personal de que muchas de las controversias que vivimos en el interior de la Iglesia, relativas a su organización, formas de distribuir el ejercicio del poder o de los centros de influencia, etc. tienen su origen en la falta de dinamismo de una comunidad que quiere ofrecer algo a los demás y que ha puesto su impulso misionero y caritativo, por encima de las discusiones organizativas propias de los "ghettos".

Deberíamos buscar entre todos los que decimos formar la comunidad cristiana poner en primer lugar el objetivo de potenciar en nosotros y en la sociedad, el logro de la comunidad fraternal que debe anticipar la comunidad final de los hombres con Cristo y entre sí; y solo en un momento muy secundario, con un carácter instrumental y fuertemente teñido de relatividad histórica, el problema de nuestras cuestiones y aun querellas organizativas. Me hace la impresión de que en ocasiones, lo mismo que sucede en la vida política, los cristianos al igual que los políticos, hacemos de la "política" un fin en sí mismo, ignorando su funcionalidad en razón del bien común, es decir, de los fines a los que los políticos deben servir. Lo cual no puede menos de ser, hay que reconocerlo, un signo de debilidad o de egoísmos personales o colectivos.

Superado ya el escollo de un peligroso y estéril mimetismo respecto de la comunidad política, y establecidas muy someramente las bases teológicas que tienen que sostener el dinamismo democratizador o comunitario de la Iglesia, podemos insinuar algunas formas de actuación más prácticas que, por necesidad, habrán de tener esa relatividad histórica que acabamos de afirmar. En otras palabras, se trata de posibilitar la acción del Espíritu para que haga de la Iglesia la comunión de la caridad, en la libertad y en el esfuerzo comunitario, en la libertad y en la participación, en la espontaneidad en el amor comprometido.

Fecha: 14-4-1.978

Glosa de nuestro Consiliario a la

"REDEMPTOR HOMINIS"

EL TEMA CENTRAL

El tema central de la encíclica "Redemptor Hominis" es el tema del hombre. Pero no se trata de un texto de antropología filosófica ni siquiera teológica. Es una bella y profunda catequesis sobre el hombre visto desde Jesucristo, en Jesucristo y para Jesucristo. Y contra lo que algunos temían o esperaban, Juan Pablo II presenta su enseñanza en el más amplio marco del diálogo con -- otras iglesias y otras ideologías: "La verdadera actitud ecuménica significa amplio marco del diálogo con otras -- iglesias, otras religiones y otras -- ideologías: "La verdadera actitud ecuménica significa apertura, acercamiento, disponibilidad al diálogo, búsqueda común de la verdad en pleno sentido evangélico y cristiano", sin renunciar a lo que la Iglesia ha enseñado de modo constante. "Aunque de modo distinto y con las debidas diferencias hay que aplicar lo que se ha dicho a la actividad que tiende al acercamiento con los representantes de las religiones no -- cristianas, y que se expresa a través del diálogo, los contactos, la oración comunitaria, la búsqueda de los tesoros de la espiritualidad humana que -- como bien sabemos -- no faltan tampoco a los miembros de estas religiones". -- Gracias a la conciencia de lo que es -- común a todos los cristianos "nos acercamos igualmente a todas las culturas, a todas las concepciones ideológicas, a todos los hombres de buena voluntad. Nos aproximamos con aquella estima, -- respeto y discernimiento que, desde -- los tiempos de los apóstoles, distinguía la actitud misionera y del misionero. Basta recordar a San Pablo y, -- por ejemplo, su discurso en el areópago de Atenas. La actitud misionera comienza siempre con un sentimiento de -- profunda estima, frente a lo que "en -- el hombre había", por lo que él mismo,

en lo íntimo de su espíritu, ha elaborado respecto a los problemas más profundos e importantes: se trata de respeto por lo que en él ha obrado el espíritu, que "sopla donde quiere" (núms. 6 y 12).

Porque el Papa cree que hay algo en común entre todas las formas de pensar: estar centradas en el hombre. "Nutrimos la profunda convicción de que no hay en el mundo ningún problema en el que, incluso sobre la plataforma de ideologías opuestas acerca de la concepción del -- mundo, no se oponga siempre en primer -- plano al hombre" (n° 17). Por ello, el Pontífice afirma la necesidad de que -- los teólogos establezcan contacto con -- las ciencias profanas y trabajen con -- pluralidad de perspectivas, dentro de -- la unidad de la fe. "La teología tuvo -- siempre y continúa teniendo una gran importancia para que la Iglesia, pueblo -- de Dios, pueda de manera creativa y fecunda participar en la misión profética de Cristo... Como en las épocas anteriores, así también hoy -- y quizá todavía más -- los teólogos y todos los hombres de ciencia en la Iglesia están llamados a unir la fe con la ciencia y la sabiduría, para contribuir a su recíproca -- penetración... Este compromiso hoy se -- ha ampliado enormemente por el progreso de la ciencia humana, de sus métodos y de sus conquistas en el conocimiento -- del mundo y del hombre... Sí es lícito -- e incluso es necesario desearlo -- que el enorme trabajo por desarrollar en -- este sentido tome en consideración un -- cierto pluralismo de métodos; sin embargo, dicho trabajo no puede alejarse de la unidad fundamental en la enseñanza -- de la fe y de la moral, como fin que le es propio" (n° 19).

El hombre es la tarea primaria y bá-

sica de la Iglesia: "El hombre en la plena verdad de su existencia, de su ser personal y a la vez de su ser comunitario y social... Es el primer camino que la Iglesia debe recorrer en el cumplimiento de su misión..." (N° 14). Pero la encíclica, frente a la tendencia abstractiva y conceptualizadora de nuestra cultura, insiste, con una fuerza y energía que no se encuentra en ningún documento anterior del Magisterio, en que se trata de cada hombre individual y concreto y no de ninguna generalización intelectual: "Aquí se trata, por tanto, del hombre en toda su verdad, en su plena dimensión. No se trata del hombre "abstracto", sino -- real del hombre "concreto", "histórico". Se trata de "cada" hombre, porque cada uno ha sido comprendido en el Misterio de la Redención y con cada uno se ha unido Cristo... Tal solicitud -- afecta al hombre entero, y está centrada sobre él de manera del todo particular. El objeto de esta premura es el hombre en su única e irrepetible realidad humana, en la que permanece intacta la imagen y semejanza con Dios mismo... (n° 13). El estudio del hombre y sus problemas hace a la Iglesia oír la voz de Dios: "De este modo, también el fijarse en el hombre, en sus problemas reales, en sus esperanzas y sufrimientos, conquistas y caídas, hace que la Iglesia misma, como cuerpo, como organismo, como unidad social, perciba los mismos impulsos divinos, las luces y las fuerzas del espíritu... (n° 18).

Las vinculaciones que el Papa establece entre el hombre y Cristo son múltiples. Jesucristo ha sensibilizado a los cristianos para el problema del hombre (n° 15). Sólo desde El se esclarece: "Cristo, redentor del mundo, es aquel que ha penetrado de modo único e irrepetible en el misterio del hombre, y ha entrado en su "corazón". Justamente, pues, enseña el Concilio Vaticano II: "En realidad el misterio del hombre sólo se esclarece en el misterio del Verbo encarnado" (n° 8). En él se nos revela el amor eterno de Dios: -- "Precisamente El, solamente El, ha dado satisfacción al amor eterno del Padre, a la paternidad que desde el prin-

cipio se manifestó en la creación del mundo... Si "trató como pecado" a -- aquel que estaba absolutamente sin pecado alguno, lo hizo para revelar el amor, que es siempre más grande que todo lo creado, el amor que es El mismo, porque "Dios es amor" (n° 9). Sólo esa revelación del amor responde a la más honda necesidad del hombre: "El hombre no puede vivir sin amor. El permanece para sí mismo un ser incomprendible, su vida está privada de sentido si no se le revela el amor, si no se encuentra con el amor, si no lo experimenta y lo hace propio, si no participa en él vivamente. Por eso precisamente Cristo redentor, como se ha dicho -- anteriormente, revela plenamente el -- hombre al mismo hombre" (n° 10). Según la encíclica "todo hombre está penetrado por aquel soplo de vida que proviene de Cristo". El nos hace trascender la frontera de la muerte: "Esta suerte divina se hace camino, por encima de todos los enigmas, incógnitas, tortuosidades, curvas de la suerte humana en el mundo temporal. En efecto, si todo esto lleva, aún con toda la riqueza de la vida temporal, por inevitable necesidad, a la frontera de la muerte y a la meta de la destrucción del cuerpo humano, Cristo es la única respuesta a la insatisfacción radical del hombre -- por encima de todos los materialismos: "En esta inquietud creadora bate y pulsa lo que es más profundamente humano: la búsqueda de la verdad, la insaciable necesidad del bien, el hambre de la libertad, la nostalgia de lo bello, la voz de la conciencia... Esta súplica al espíritu, dirigida precisamente a obtener el espíritu, es la respuesta a todos los "materialismos" de nuestra época. Son ellos los que hacen nacer -- tantas formas de insaciabilidad del corazón humano... Por esta razón la Iglesia de nuestro tiempo -- época particularmente hambrienta de justicia, de -- paz, de amor, de bondad, de fortaleza, de responsabilidad, de dignidad humana -- debe concentrarse y reunirse en torno a ese misterio, encontrando en él la luz y la fuerza indispensables para la propia misión" (n° 18). Finalmente, el -- ejemplo y la gracia de Cristo nos permiten realizar una humanidad madura: "Su

Iglesia, que todos nosotros formamos, es para los hombres, en el sentido de que basándonos en el ejemplo de Cristo y colaborando con la gracia que El nos ha alcanzado, podamos conseguir aquel "reinar", o sea, realizar una humanidad madura en cada uno de nosotros. Humanidad madura significa pleno uso del don de la libertad que hemos obtenido del Creador... Este don encuentra su plena realización en la donación humana sin reservas de toda la persona humana concreta..." (N° 21).

Pero el Pontífice no cree que se pueda hablar del hombre como un ser cerrado en sí mismo, sino que ha de considerársele en una doble religación -- esencial: con el mundo infrahumano, de una parte, y con las estructuras sociales, de otra. Respecto a la primera, la encíclica basa su doctrina en la grandiosa visión de San Pablo en el capítulo octavo de la carta a los romanos: -- "¿Es posible que no nos convenzan a nosotros, hombres del siglo XX, las palabras del Apóstol de las Gentes, pronunciadas con arrebatadora elocuencia, -- acerca de "la creación entera que hasta ahora gime y siente dolores de parto" y "está esperando la manifestación de los hijos de Dios", acerca de la -- creación que está sujeta a la vanidad? El inmenso progreso, jamás conocido, -- que se ha verificado particularmente -- durante este nuestro siglo en el campo de la dominación del mundo por parte -- del hombre, ¿no revela quizás el mismo y por lo demás en un grado jamás antes alcanzado, esa multiforme sumisión a -- "la vanidad"? Baste recordar aquí algu

nos fenómenos como la amenaza de contaminación del ambiente natural en -- los lugares de rápida industrialización, o también los conflictos armados que explotan y se repiten continuamente, o las perspectivas de autodestrucción a través del uso de las armas atómicas, al hidrógeno, al neutrón y similares, la falta de respeto a la vida -- de los no-nacidos. El mundo de la nueva época, el mundo de los vuelos cósmicos, el mundo de las conquistas científicas y técnicas, jamás logradas anteriormente, ¿no es al mismo tiempo el -- que "gime y sufre" y "está esperando -- la manifestación de los hijos de Dios"? (número 8).

En cuanto a la segunda religación -- del hombre, la que le vincula esencialmente a las estructuras sociales, la doctrina de la encíclica es tan rica y amplia que no cabe en los límites de -- este artículo su comentario. Baste decir que, contra lo que algunos más o -- menos interesadamente esperaban, Juan Pablo II no va menos lejos que sus predecesores en cuanto a la defensa de -- los derechos humanos y en cuanto a la exigencia de profundas transformaciones de las estructuras económicas, políticas y sociales, tanto a nivel nacional como a nivel internacional. (Véanse números 15, 16 y 17).

Miguel BENZO.-

- - - - -

#####

LOS PROPAGANDISTAS

ESCRIBER*

HUMANISMO CRISTIANO

El Papa Wojtyla, ese recio y simpático intelectual con cuya elección nos sorprendió el último conclave, parece haber arrancado unas páginas de su diario íntimo para ofrecerlas como una reflexión en alta voz a la meditación de los hombres de nuestro tiempo. La encíclica "Redemptor hominis" tiene un curioso sentido personal, que por su estilo y variedad de temas escapará claramente a los cánones clásicos del magisterio pontificio.

Si no lo supiéramos, podríamos fácilmente descubrir que la pluma que la escribió era la de un cristiano de algún país del Este, teólogo-filósofo, - que estaba madurando sus juicios sobre la civilización de Occidente. Como -- aquellas cartas que se suponían escritas por un viajero de algún país imaginario para enjuiciar la civilización -- del siglo de las luces (y el lector -- puede recordar aquéllas que Cadalso escribió cubierto con la chilaba de un marroquí), podríamos quizá titular esta encíclica "Cartas polacas".

El Papa Wojtyla no puede ocultar su gozo ante el mundo de libertad, en que creer en Dios es un acto libre, en contraste con el mundo en que triunfa un "aireismo programado, organizado y estructurado en un sistema político". Y de aquí su canto a la libertad religiosa como compendio de todas las libertades. El Papa Wojtyla tiene también un asombro gozoso ante el señorío con que el hombre domina con su técnica los recursos del mundo, aunque con una cierta confusión al contemplar cómo los -- malgasta y consume sin tino ni justicia.

El Papa se siente gozoso ante un -- mundo de libertad en que el hombre con

firma su destino de señorío sobre el mundo. Pero al mismo tiempo parece entristecido ante el espectáculo de hombres que dilapidan ese tesoro, anteponiendo la técnica, las cosas a las personas y la materia al espíritu, olvidando que lo importante no es tener o poseer, sino ser.

Y en el hilo de esa reflexión se -- pregunta por su propia misión, por la misión de la Iglesia, por la misión de los cristianos y por el sentido de la vida de todos los hombres. Y la respuesta, complicada sin duda por el rigor -- del maestro de teología y filosofía, -- es, sin embargo, sencilla y coherente. El destino del hombre es, simplemente, ser hombre, y el modelo del hombre es Cristo mismo, que quiso asumir enteramente, sin reservas, la grandeza y la miseria del hombre. Cristo es "el hombre perfecto", que se realizó en una -- entrega amorosa hasta la muerte en el misterio de la redención.

El texto no tiene la claridad popular de los textos de Juan XXIII, pero al lector más descuidado o torpe le -- quedará como poso de su lectura esa referencia a Cristo y al hombre. Los políticos de todos los meridianos están leyendo con recelo ese texto, porque -- no hay en él ninguna receta para las -- opciones políticas, sino la simple -- enunciación de un principio. Ya se habla de los derechos humanos inviolables, y de la declaración universal de derechos, y del bien común como síntesis de la satisfacción de esos derechos. Pero todo eso estaba ya en los -- documentos de los Papas, de los que se declara continuador, desde Pio XII y -- Juan XXIII a Pablo VI. A Pablo VI a -- quién le preocupó también el desequilibrio del desarrollo entre los pueblos

y el sentido del progreso humano.

Y también el Papa parece seguir el hilo de esa reflexión. Pablo VI se preguntaba, desconcertado por un progreso que se cifraba en un crecimiento económico insolidario, si el verdadero progreso humano no estaba más bien en el desarrollo de la conciencia moral del hombre que le conduciría a tomar sobre sí una solidaridad ampliada y a abrirse libremente a los demás. Se lo preguntaba como una hipótesis que necesitaba todavía ser madurada, pero con una pregunta que ansiaba una respuesta que no se atrevía a formular. El Papa Wojtyla contesta la misma pregunta con esa imagen de Cristo redentor que toma sobre sí la carga de todos los hombres y se abre de par en par a toda la humanidad.

Juan Pablo II, teólogo y filósofo, en esa reflexión sobre el destino del

hombre, su misión y la misión de la Iglesia, propone así un humanismo cristiano, más allá de todos los humanismos. Claro está que con un signo neto de utopía, porque el hombre que toma por modelo a Cristo no puede más que participar en alguna medida de esa humanidad divina. Pero ésa es la misión de todas las utopías: ser como una luz que nos conduce por el camino, la vida y la verdad. Palabras evangélicas que el Papa cita y glosa como fundamento del humanismo cristiano.

(Y una última pregunta, entre paréntesis, para terminar: ¿Habrá leído este Papa, que hizo su tesis sobre San Juan de la Cruz, "Los nombres de Cristo", de fray Luis de León, que también proponía a Cristo como modelo del progreso humano?).

Luis SANCHEZ AGESTA.-
(De "YA")

#####

BAJO EL SIGNO DE LA HERENCIA

Bajo el signo de la herencia ha colocado Juan Pablo II su primera encíclica. No es deducción mía. Es declaración expresa del propio autor, consignada en la primera parte del documento.

La Iglesia es heredera de un depósito. El Papa es garante de la observancia fiel de todos los requisitos que exige la custodia de ese depósito. Son tres las líneas que se observan en la declaración de Juan Pablo II: una, la herencia magna del misterio de la encarnación, verdad primordial y sentido máximo de la historia humana. Y en conexión con ella, el hecho de la sucesión apostólica, de la que Juan Pablo II es hoy titular, y en la que se fundamenta el puesto absolutamente singular que la sede de Pedro ocupa en la Iglesia. Esta es la herencia o tradición apostólica.

Pero hay un capítulo más cercano en el catálogo de bienes y cargas hereditarias.

Juan Pablo II recoge el magisterio y el gobierno de Juan XXIII y de Pablo VI. Respecto a su inmediato sucesor Juan Pablo I, el actual Papa no sólo lo continúa sino que asume este breve, intenso, luminoso y confortante pontificado desde su mismo punto de partida.

Dentro de esta segunda línea del depósito hereditario, Juan Pablo II ha hecho un elogio, cordial y agradecido, de la obra y de la figura de Pablo VI. Su paciencia y su valentía, su equilibrio y su sacrificio. Y ha subrayado en la inmensa obra de Pablo VI dos documentos: la encíclica "Ecclesiam suam" y la exhortación "Evangelii nuntiandi", que gravitan continuamente sobre todo el contenido posterior de la encíclica "Redemptor hominis".

Pero queda una tercera línea hereditaria: la del Vaticano II. Bien puede decirse que esta reciente encíclica es

eco nítido, expresión concentrada, apunte intenso de claro desarrollo de cuanto el Vaticano II ha enseñado. En casi todas sus páginas se menciona al Vaticano II, y son más de sesenta las referencias expresas de los documentos conciliares. De esta herencia conciliar Juan Pablo II subraya en esta primera parte de su encíclica el principio de la colegialidad episcopal, la acción ecuménica y también la responsabilidad solidaria de todos los miembros del pueblo de Dios.

Debo detenerme aquí porque ha llegado la hora de volver sobre el Vaticano II. En sus últimos años, Pablo VI, en no pocos documentos, y concretamente dirigiéndose a los cardenales y prelados de la curia romana, recordó que él había sentado en orden a la aplicación del Concilio, sólo una gran premisa: la que definía el camino exacto para la correcta interpretación y aplicación acertada de las enseñanzas del Vaticano II. Y advertía que era llegada la hora de extraer la conclusión definitiva de la premisa que él había establecido. Juan Pablo II es el Papa que ha de perfilar y concluir esa conclusión, y bien puede calificarse la encíclica "Redemptor hominis" de base primera para el desarrollo y práctica inmediata de tal conclusión. Señalado el camino, hay que recorrerlo con decisión, sin extravíos laterales.

En esta parte introductoria de la "Redemptor hominis", Juan Pablo II distingue nítidamente la situación de la Iglesia en el interior de la misma y la situación de la Iglesia ante el exterior, ante el mundo contemporáneo en general. No voy a abordar la segunda perspectiva. Me limito a subrayar lo que dice respecto de la primera.

Sumariamente, pero con claridad bastante, alude al criticismo interior que ha aquejado a la Iglesia posconciliar, como dolencia que hay que remediar. La conciencia profunda que la Iglesia ha adquirido con motivo del Vaticano II, a pesar de ciertos síntomas de vida, crisis y derrumbamientos ha adquirido niveles altos y dosis enérgi-

cas para la recuperación decisiva de su identidad propia, en esta hora que Juan Pablo II denomina "nueva ola" de la vida de la Iglesia.

Y en torno al tema del ecumenismo se nos advierte que también en este campo hay que mantener los justos límites. Ni se justifica el abandono ni -- tienen razón los portavoces perpetuos de temores inmovilizantes. Como tampoco puede admitirse la posición frívola o la actitud intencionada de renunciar o dañar la herencia de la fe y de la moral que la Iglesia tiene recibida.

He dicho que parece llegada la hora de estudiar de nuevo el Vaticano II. La perspectiva en la que nos encontramos, a casi veinte años de su convocatoria, la experiencia habida, el extraordinario magisterio, en gran parte paradójicamente desconocido, de Pablo VI, e incluso el contraste que se da entre la apelación continua al Vaticano II y el desconocimiento real de lo que realmente enseñó el Concilio, así como la línea clara que Juan Pablo II ha establecido en Puebla y ha marcado ahora con su reciente encíclica, amén de la agravación alarmante de la crisis del hombre contemporáneo, constituyen otros tantos motivos para volver a la lectura cordial del Vaticano II. -- Aquí sí que podría hablarse de "relectura", dando al prefijo de esta palabra la honda significación de lección condicionada e iluminada por el magisterio posconciliar de Roma. La única interpretación correcta de las enseñanzas conciliares es el Papa ayudado, como es sabido, por las instituciones que se han desarrollado por impulso del Vaticano II como órgano de fecunda colaboración y asesoramiento del Papa.

En Puebla, hace escasamente tres semanas, Juan Pablo II ha recordado de nuevo lo que para los católicos significa la doctrina social de la Iglesia en el diálogo con el mundo contemporáneo. También hay en la encíclica (Redemptor hominis) testimonio vivo de esta preocupación del Papa. El tratamiento que en ella se hace sobre la situación del hombre en el mundo actual está transido todo él de la doctrina de los Papas modernos y del

Concilio sobre la magna cuestión social que sigue atenazando, aunque con módulos distintos, aceleración diferente e inéditas complejidades, a la humanidad camino del recodo final del segundo milenio.

Invoco esta presencia subyacente de la doctrina social de la Iglesia en la "Redemptor hominis", porque late en -- ella una exigencia grave para la conciencia social de todos los católicos. Es fácil entretenerse en condenaciones de sistemas. Resulta algo más difícil el detenerse para examinar la propia -- conciencia en el grave campo de la moral social. El Papa ha invocado expresamente la escena del juicio final, donde de la medida de la sentencia vendrá dada por la asistencia al hermano necesi-

tado. Creo que siempre es mejor, individual y colectivamente, atender a las urgencias graves de conciencia que los documentos de los Papas imponen a los individuos y a las colectividades. Y - en este sentido, el signo de la herencia con que se inicia la reciente encíclica no es consagración de conservadrismo de interés, sino apelación decidida a los sacrificios que exige hoy - de los católicos el escándalo social - de la riqueza acumulada y de la prepotencia de unos pocos frente a la situación de insuficiencia de los más en el plano nacional y sobre todo en el plano internacional.

José Luis GUTIERREZ GARCIA

(De "YA")

#####

★ Ideas Recogidas

Acá y Allá ★

LIBERACION INTEGRAL

Henri Fesquet dedica en Le Monde un interesante recuadro a las fuentes de la "liberación integral" que pueden encontrarse en textos evangélicos y eclesiales para clarificar los juicios contradictorios, confusos y parciales que se han formulado por algunos antes durante y después de la polémica conferencia de Puebla.

DEL EVANGELIO

San Mateo XIV, 17 y versículos siguientes. Jesús multiplica los panes y los peces para dar de comer a la muchedumbre hambrienta.

San Mateo (XXV, 34-46). Entrarán en el reino de los cielos aquéllos que hayan dado de comer y de beber a los que tenían hambre y sed. Irán al fuego eterno los que no quisieron dar de comer y de beber a quienes padecían esa necesidad. "Todo lo que habéis dejado de hacer con el menor de mis hermanos, es conmigo mismo con quien no lo habéis hecho".

San Mateo (IV, 1-5, 4.-). El hombre no vive solamente de pan sino también de toda cosa que sale de la boca de Dios.

EXHORTACION APOSTOLICA EVANGELII NUNTIANDI DE PABLO VI DE 8 DE DICIEMBRE, CITADA EN PUEBLA POR JUAN PABLO II.

La Iglesia tiene el deber de anunciar la liberación de millones de seres humanos y de ayudar al nacimiento de esa liberación, de dar testimonio por ella, de hacer que sea total. Eso no queda fuera de la evangelización.

Entre evangelización y promoción humana hay lazos profundos de orden antropológico y de orden teológico. El plan de la Redención atañe a situaciones muy concretas de la injusticia a combatir y de la justicia a restaurar. Es imposible aceptar que la obra de la evangelización pueda descuidar las cuestiones extremadamente graves concernientes a la justicia, la liberación, etc. Si eso ocurriera, equivaldría a ignorar la doctrina del Evangelio sobre el amor al prójimo.

Muchos cristianos generosos (...) tienen frecuentemente la tentación de reducir la misión de la Iglesia a las dimensiones de un proyecto simplemente temporal (...). Por ello subrayamos la necesidad de reafirmar claramente la finalidad específicamente religiosa de la evangelización.

Se deduce de estos textos -comenta Fesquet- que cuando la Iglesia habla de liberación se refiere a liberación integral sin confundir el dominio temporal (nutrir el cuerpo) y el dominio espiritual (conversión del corazón).

El Mariscal Lyautey solía decir: "La mayor parte de los errores proceden de que se coloca la conjunción "o" donde habría que poner la conjunción "y". Y Maritain: "distinguir para unir". La Iglesia no es "centrista" para usar la expresión de Méndez Arceo. So pretesto de justo medio, el centrismo no vacila en adoptar tintas medias y prestarse a compromisos. Por el contrario la Iglesia -- busca el "centro", es decir, el rigor y la exigencia. Cuando un proyectista de cine quiere colocar una imagen en su punto exacto sobre la pantalla ajusta por retoques sucesivos el objetivo hasta que obtiene una perfecta visión. Tal es, - de alguna manera, el comportamiento obligado del teólogo que debe articular todos los aspectos de la realidad. Lo propio de la verdad católica es ser recapitulación y fin, resumen. Es más fácil excluir que purificar y asumir como lo -- quiere la ley de la encarnación.

* * * * *

LEIDO
para vosotros

TEOLOGIA DE LA LIBERACION

Por: Karl Lehmann y otros.- Comisión Teológica Inter
nacional.- B.A.C.-

La Comisión Teológica Internacional, en su deseo de iluminar el problema de la relación entre la promoción humana y la salvación cristiana, viene realizando todo un programa de estudios sobre este debatido tema tan ligado a la situación político-social del mundo y a la vez tan trascendental para la vida eterna. En la Asamblea plenaria de la Comisión, reunida en Roma del 4 al 9 de octubre de 1976, se leyeron los trabajos recogidos en este libro de la Bac Minor al final del cual se inserta un texto oficial o Declaración de la Comisión Teológica Internacional sobre promoción humana y salvación cristiana.

Karl Lehmann expone el resumen de sus estudios sobre problemas metodológicos y hermenéuticos de la teología de la liberación partiendo de que esta palabra clave de nuestro tiempo quiere decir no mera libertad -término abstracto, estático e individualista- sino un proceso histórico de carácter dinámico y social que implica la toma de conciencia de un estado de opresión y la consiguiente lucha contra toda forma de esclavitud. En su investigación nos da a conocer un triple significado de tan polémico término en cuanto:

a) denota el carácter conflictivo del proceso social y político en que las - clases y pueblos oprimidos se oponen a sus dominadores,

b) en un plano más profundo, toda la historia se presenta como un proceso de liberación hacia la construcción de un hombre nuevo, hacia una sociedad cualitativamente diferente,

c) el lenguaje de la Biblia nos ayuda a comprender al presentarnos a Cristo liberando al hombre del pecado, raíz última de toda ruptura de amistad, de toda injusticia y opresión.

Heinz Schutmann en su trabajo, considerado por la Comisión como de especial interés por su método y contenido, trata de la salvación escatológica de Dios y responsabilidad profana del hombre con orientadoras observaciones que sistematiza en dos grandes apartados que tratan respectivamente del silencio cauto y del silencio deliberado del Nuevo Testamento a propósito de la responsabilidad cristiana en el mundo. Como consideraciones finales expone que el silencio deliberado del Nuevo Testamento ofrece a la teología política modelos de comportamiento muy aprovechables si bien no le proporciona programas políticos sociales y económicos concretos y que no puede interpretarse como un silencio exclusivamente condicionado por el momento y la situación concreta de la primitiva comunidad cristiana. Su razón de ser más profunda es que todos los compromisos, instituciones, funciones y servicios auténticamente cristianos proceden del Espíritu y del amor personal, el cual no hace caso de criterios de eficacia y sólo trabaja con medios que, por una parte, respetan la relación trascendente del hombre con Dios, y por otra, mantienen abierto en el mundo el espacio de las relaciones personales. La irrupción escatológica de Dios en Cristo contiene en sí misma el conocimiento espiritual de cuándo y dónde es el momento del compromiso revolucionario de amor y de cuándo y dónde es el momento del abandono contemplativo.

González de Cardedal, en sus "Reflexiones ante la nueva situación eclesiológica", trata de descubrir los fenómenos históricos que han llevado al nacimiento de la nueva conciencia eclesial y afirma que los años del postconcilio se han caracterizado, en sus expresiones más vivas, por una voluntad de reestructurar los contenidos, actitudes y programas de la Iglesia superando la visión meramente cristológica de ésta al poner de relieve su dimensión pneumatológica según la cual el Espíritu es tan esencial como el mismo Cristo a la Iglesia. Este intento de nuevo troquelado eclesial se ha llevado a cabo desde tres puntos de referencia bíblica, ecuménica e histórico-política. Es interesante el estudio que Cardedal hace de los tres elementos mayores y constituyentes del presente espiritual de la humanidad: religiones, culturas y políticas e ideologías. Como características positivas de la nueva eclesiología apunta Cardedal, fundamentalmente, la de soñar con una Iglesia más que obsesionada por la fidelidad a un pasado, gozosamente abierta a la novedad de la historia, una Iglesia funcional preocupada más que por su propia esencia inmutable, por las personas que la formulan, con la función histórica que ha de cumplir en medio de los hombres, a la luz de la cual pierden importancia los problemas interiores.

Van Balthasar expone breve y expresivamente sus Reflexiones histórico-salvíficas sobre la teología de la liberación. Después de referirse a las articulaciones básicas de la historia de la salvación en el Antiguo Testamento que no es una autoliberación puesto que se reconoce siempre como la "acción magnífica" de Dios, de la estructura de la Iglesia que por ser universal se diferencia de la de Israel, pueblo en el sentido étnico y religioso al mismo tiempo y la regularización del mesianismo nos describe concisamente la situación del cristiano en las estructuras propias del mundo y llega a la conclusión muy jugosa y digna de ser meditada de que los cristianos pueden a veces hacerse responsables de la injusticia social, aún sin provocarla ellos mismos, o por su desconocimiento de lo que debieran informarse, o por una educación deformada, que tiene por intocables ciertos privilegios de clase cuando objetivamente no lo deben ser, atendiendo al conjunto de la sociedad. La Iglesia -clero y estamento seglar- tiene la obligación en determinadas circunstancias de sensibilizar las conciencias y mentalizar

las sobre una más justa distribución de los bienes, sin que ello signifique ana- tematizar indiscriminadamente un sistema económico tan lleno de complejidades como el "capitalismo".

En la declaración de la comisión teológica internacional que con el título de "Promoción humana y Salvación cristiana" que figura al final del libro se -- llega a la conclusión de que el examen de estas cuestiones pone de singular re- lieve la diversidad de situaciones que conocen las Iglesias locales en el seno mismo de la Iglesia católica. Esta misma diversidad, por otra parte, no deja de ser preocupante. Y puede que, a veces, el peso de las desigualdades sociales, -- culturales y políticas se agrande hasta el punto de que lo que constituye la -- unidad y el centro de la fe común parezca no poder superar la tensión y las rup- turas. Los intercambios de ideas y de estudios realizados en el seno de la CTI han resaltado claramente cuánto difieren las circunstancias de los diferentes -- pueblos. Pero, en la Iglesia, nadie habla por sí solo. Es necesario que todos -- oigan el grito de sus hermanos donde quiera que se encuentren, de todos los que sufren tratos injustos, son explotados por el sufrimiento, endurecidos por la -- pobreza y el tormento del hambre. En esto nosotros debemos aprender los unos de los otros, con el fin de no aplicar cada vez más, bajo una nueva forma, solucio- nes erróneas, que en el curso de la historia de la Iglesia y de las sociedades humanas fueron puestas en práctica no sin muchos sufrimientos. ¡Como olvidar el ejemplo que representa a este propósito la exaltación radical de la dimensión -- política;

J.L. de S. T.

*** * *** * ***

ESPAÑA Y ONU - I (1945-46)

Por: Alberto J. Lleonart y F.M^a Castiella.
Consejo Superior de Investigaciones
Científicas.-

En este primer volumen que publica el Consejo Superior de Investigaciones - Científicas de una colección sobre "España y Ony" que debidamente sistematizada y con oportunas anotaciones recoge una interesantísima documentación básica que permanecía guardada en los archivos correspondientes y desconocida, por tanto, - del gran público, e incluso de personas peritas en la materia, cuyo comentario y crítica sobre hechos relevantes de nuestro tiempo que empiezan a formar parte de nuestra historia política y diplomática, constituirán una glosa importante y ne- cesaria de un momento de la vida pública española singularmente polémico, grave e incitante. Fue Castiella el autor de la idea de publicar esta documentación co- mo material imprescindible para construir una obra de gran utilidad no sólo para los internacionalistas y, en general, los juristas especializados en Derecho Pú- blico, sino también para los historiadores y para otras profesiones conexas.

Precede al volumen un estudio preliminar sobre España y la organización in- ternacional debido a la brillante pluma de Lleonart en el que este autor nos fa- miliariza con la idea, o la realización a través de los tiempos, de una organiza- ción internacional dedicada a preservar la paz y la seguridad. Pax Romana fue una primera aproximación. La Cristiandad medieval vivió una cierta idea de un imperio universal. La Reforma y el nacimiento de los estados nacionales representaron fac

tores de ruptura. El sistema de equilibrio de poder fue ineficaz. Y la Santa -- Alianza una simple asociación de soberanos. El "Concierto de Europa" estableció una especie de asociación de Estados durante el siglo XIX. Las Conferencias Internacionales de La Haya constituyeron etapas previas a la Sociedad de Naciones. La ONU aporta nuevas dimensiones institucionales, orgánicas, jurídicas, socioló- gicas, etc. Se pregunta Lleonart sobre el papel que se deba atribuir a España - en la elaboración doctrinal de esta gran idea de Organización Internacional y, en contestación, nos ofrece un sugestivo estudio histórico de la aportación de España al Derecho internacional y a los proyectos elaborados a lo largo de los siglos para asegurar la paz universal.

La documentación contenida en este volumen ha sido rigurosamente ordenada y dividida para su mejor comprensión en tres partes relativas, respectivamente, al año 1945, enero-junio de 1946, y octubre-diciembre 1946, que responden al de sarrollo del problema de la "cuestión española" en su primera fase cuyo término es la Resolución condenatoria y sancionadora de diciembre de 1946.

Las Conferencias a partir de la de Crimea (Yalta) con el Protocolo sobre -- los acuerdos finales de 11 de febrero de 1945, la correspondencia a alto nivel, a partir de la de Franco-Churchill de febrero de 1945, las notas diplomáticas, - discursos políticos y diplomáticos en cámaras legislativas y en la Asamblea de - la ONU, los acuerdos, resoluciones, proyectos de resolución y enmiendas distri- buidos cronológicamente, son interesantísimos y han de suscitar monografías y es tudios de toda índole. Son importantes los anexos con datos cronológicos sobre - la ONU y sobre sus relaciones con España, lista de los Estados Miembros de las - Naciones Unidas y Grupos de Estados y sus posiciones ante la "cuestión española". Debe mencionarse también la relación de fuentes documentales y bibliográficas que tanto ha de orientar al especialista. Finalmente son muy útiles los índices ana- líticos.

Creemos sinceramente que este volumen nos ofrece una documentación sin cuyo conocimiento es imposible juzgar con alguna probabilidad de acierto la actividad diplomática española en los primeros años de la segunda postguerra mundial.

J.L. de S. T.

*** * *** * ***

SIGNO DE CONTRADICCION

Por: Karol Wojtyla - B.A.C.

Este libro de la BAC Minor, tan primorosamente presentado como todos los que constituyen esta biblioteca, contiene una verdadera joya: las meditaciones que - el Cardenal Wojtyla -actualmente Pontífice Juan Pablo II- expuso al Papa Pa- blo VI y a los prelados de la curia romana en la cuaresma de 1976, y su lectura - sosegada ilustra a todo creyente que desea profundizar su fe y le ayuda a descu- brir a Dios en el mundo, en la historia y en su propia existencia. El hilo conduc- tor de estas conferencias es la meditación sucesiva de los misterios gozosos, do- lorosos y gloriosos del Santísimo Rosario. Como advertencia preliminar nos dice Karol Wojtyla que "los ejercicios espirituales consisten no sólo en una determina- da serie de actos, de conferencias de oraciones, de concentración espiritual en una atmósfera de silencio. Están más bien en el interior de todas estas cosas -y también en la profunda intimidad del nuestro ser humano- como un particular "im- pulso hacia... : hacia Dios". Y si bien este impulso encuentra a veces dificulta-

Des, cuando la vida se desenvuelve en una continua referencia religiosa, cuando es vida consagrada, unidad de continuo en la Eucaristía, entonces el impulso hacia Dios brota de la integridad de nuestro ser y de nuestro actuar.

El mejor comentario que puede hacerse a este libro es el que hace en el prólogo a esta edición española el Cardenal primado don Marcelo González: "Y es que ofreciendo reflexiones tan a propósito para el Papa que las escuchaba, sean éstas a la vez tan aptas para todo hijo de la Iglesia, para todo hombre o mujer que, viviendo en el mundo, aman y quieran fortalecer su fe y su esperanza cristiana"

J. L. de S. T.

*** * *** * ***

MENSAJE A LA IGLESIA DE LATINOAMERICA

Por: Juan Pablo II.- B.A.C.

Ha tenido resonancia mundial el viaje de Juan Pablo II a Santo Domingo y México en peregrinación de fe, con fértil siembra de su mensaje evangelizador, -- el del Vaticano II y el de la Evangelii Nuntiandi de Pablo VI. Esta nueva joya -- editorial de la B.A.C. Minor recoge, a diferencia de otras ediciones, el texto -- íntegro y oficialmente autorizado de todos los discursos del Papa a lo largo de las seis jornadas de su viaje.

Inicia el libro la poética oración de Juan Pablo II a la Virgen de Guadalupe que comienza con estas emocionantes palabras que tan familiarmente resuenan en nuestros oídos: "¡Oh Virgen Inmaculada, Madre del verdadero Dios y Madre de la Iglesia!". Y termina con el Discurso del Santo Padre a su regreso a Roma el 1 de Febrero. Hay muchos pasajes de especial valor y urgencia para los propagandistas. Por ejemplo, éste del Discurso en Cuilapar a los indígenas y campesinos: "No es justo, no es humano, no es cristiano continuar con ciertas situaciones claramente injustas. Hay que poner en práctica medidas reales, eficaces, a nivel local, nacional e internacional, en la amplia línea marcada por la encíclica "Mater et Magistra".

##*##*##*##*##*##

VIDA

ASOCIATIVA

CENTRO DE MURCIA

En el Centro de Propagandistas de Murcia pronunció una charla Juan Candel Martínez, profesor de la Universidad, sobre el tema: "LA FAMILIA EN LA SOCIOLOGIA Y EN LA PASTORAL DE LA IGLESIA".

Desde 1973, dijo, la Conferencia Episcopal Española viene estudiando el tema de la familia y su pastoral. En la última asamblea plenaria se ha llegado a la elaboración de un documento base, sometido actualmente al voto por correo de los Obispos. Así mismo, el próximo Sínodo de los Obispos en 1980 estudiará el tema de las tareas de la familia en el mundo contemporáneo. Y el Comité de la Familia del Consejo de Laicos ha dado unas directrices sobre la pastoral familiar.

Es decir, que en la reflexión pastoral de la Iglesia la familia ocupa un lugar central. Y esta reflexión arranca de un conocimiento de la situación actual de la familia y de unos fenómenos en torno a ella, que son a nivel mundial:

- 1) El número creciente de divorcios, fruto de una legislación liberalizadora.
- 2) Número creciente de relaciones prematrimoniales y de embarazo de adolescentes.
- 3) Uniones consensuales, fuera de todo lazo institucional.
- 4) Familias donde sólo existe uno de los padres.
- 5) Incidencia del trabajo de la mujer sobre la familia.

Hay un fenómeno común en todos estos fenómenos: la acentuación del individuo y de sus derechos soberanos. En la conferencia de población de Bucarest se inició el debate sobre el derecho de cada uno a tener o no hijos. Y nos preguntamos: ¿Los niños -entonces- carecen del derecho natural a tener un padre y una madre? ¿El matrimonio deja de ser el origen y base de eso que se llama la familia?

¿Cuál es la situación en España? El cardenal Tarancón, en la XXX Asamblea plenaria del Episcopado, se refirió, en la sesión inaugural, a los grandes desafíos que la familia tiene hoy planteados:

- 1) Contestación amplia, sobre todo en la juventud, del matrimonio -institución eclesial y social-.
- 2) El aborto como conquista de los tiempos modernos.
- 3) Planificación familiar y regulación de la natalidad: todos los medios -se consideran lícitos para conseguir estos fines.
- 4) Divorcio vincular.
- 5) Relaciones prematrimoniales

Las respuestas que se piden a la Iglesia se orientan hacia una clarificación de la función que desempeña la familia en la Iglesia y en la sociedad; a considerar la sexualidad como signo y fuente de amor; a considerar la familia como escuela de valores evangélicos: amor, austeridad, justicia, comprensión y espíritu de trabajo.

Se achaca a la Iglesia el no ser madre comprensiva y compasiva, ser cobarde para lanzarse al camino abierto, y que los católicos no están preparados para el debate actual.

Ante todo ello la Conferencia Episcopal viene trabajando a través de encuestas entre movimientos familiares cristianos y entre familias para elaborar un documento de reflexión y orientación pastoral encaminado a cuidar la preparación al matrimonio, fomentar los movimientos familiares, atender a las familias en crisis, revisar los tribunales eclesiásticos, y establecer consultorios familiares y conyugales.

** *** ** *** ** *** **

MESA REDONDA SOBRE RELACIONES PREMATRIMONIALES

El día 22 de febrero se celebró en el Centro de la Asociación Católica de Propagandistas una mesa redonda sobre el tema de "Relaciones Prematrimoniales".

Intervinieron varios alumnos del colegio de San Pablo de Molina, actuando de coordinador el consiliario del Centro don Angel Cuenca Molina.

** *** ** *** ** *** **

CONSEJO NACIONAL

En la reunión del Consejo Nacional de la Asociación celebrada en marzo bajo la presidencia de Abelardo Algora, informó José María Castro sobre el Forum europeo, dando cuenta de que a finales de abril se reunirá el plenario de la CEAS con los dirigentes de los movimientos apostólicos seculares, con objeto de organizar la creación del Consejo Nacional de Laicos, y se acordó que en función de la postura que se adopte en dicha reunión se estudiará la de la Asociación ante la celebración del Forum europeo de 1980.

Se dió cuenta del reciente nombramiento de Abelardo Algora como Consejero de la Editorial Católica, y tras las intervenciones de todos los consejeros asistentes tomó la iniciativa el Presidente de A.C. de P. de la redacción de una Nota dirigida a EDICA con las sugerencias que dicho nombramiento ha suscitado en el Consejo.

El Consiliario Nacional D. Miguel Benzo informó sobre el "Seminario de pensamiento que, en contacto con la Escuela de Teología y el Consejo Nacional de la Asociación, ha preparado la Semana Teológica sobre el Tema "Influencia de

Los cambios sociales en España en la vida religiosa", con intervención de los Sres. Martín Velasco, Maldonado, Cafarena, Pinillos y Srta. Teresa Oñate.

El Presidente dio cuenta de la reunión celebrada con un grupo de propagandistas para reflexionar sobre la Asociación, y sugirió que en la próxima Asamblea General se proponga un programa sobre los modos concretos de presentar nuestra espiritualidad, y expuso un proyecto para dicha Asamblea que fue discutido.

El Sr. Samaniego informó sobre la Convivencia de Jóvenes.

El Sr. Castro informó sobre las actuaciones del Club "Tomás Moro" y sobre las actividades del Centro de Madrid.

Los Sres. Algora, Alcalá y Langa informaron sobre la Fundación Universitaria San Pablo C.E.U.

El Sr. Vara informó de la marcha del Colegio Mayor Universitario San Pablo.

El Sr. Presidente informó sobre la Residencia San Alberto Magno y las previsiones de normas para el próximo curso.

El Sr. Langa informó ampliamente de la marcha de Inmobiliaria Universitaria.

El Sr. García del Valle dió cuenta del movimiento de Altas y Bajas.

#####